

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO CIRCULAR N° SG/ 0006 /2017

Ciudad de México a 29 de junio de 2017

Oficina del C. Procurador Agrario,  
Subprocurador General,  
Coordinadores Generales,  
Directores Generales,  
Titular del Órgano Interno de Control,  
Delegados Estatales,  
Directores de Área, Subdirectores y Jefes de Departamento,  
P r e s e n t e.

Me refiero al Oficio N°. 15/105/OIC-280/2017 de fecha 28 de junio del presente año, signado por el Lic. José Antonio García Villalobos Bilbao, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual hace referencia a la campaña de "Difusión de Situación Patrimonial y de Intereses-Julio 2017", instrumentada por la Secretaría de la Función Pública, misma que se puede consultar en la página de internet <http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/declaranet-difusion-2017>, para ello, con el objetivo de propiciar la coadyuvancia institucional, en la implementación de acciones de difusión, se solicita al suscrito convocar a **todos los servidores públicos de la Procuraduría Agraria, para que, a partir del 19 de julio de 2017, presenten su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses**, a fin de dar cumplimiento a la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sobre el particular y atento a lo señalado en el comunicado, se les exhorta a informar a todo el personal bajo su cargo de todos los niveles, que deberán cumplir **oportunamente** con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, asimismo, se les solicita llevar a cabo un seguimiento semanal para verificar el cumplimiento de tal obligación, el plazo de término es el 17 de septiembre de 2017.

Estando seguro del cumplimiento que se brinde a dicha disposición, quedo de ustedes.

**Atentamente**  
El Encargado de la Secretaría General

Ing. Roberto Ángel Cruz Garza

C.c.p. Ing. Cruz López Aguilar. - Procurador Agrario. Para su superior conocimiento. -Presente.  
C.c.p. Lic. José Antonio García Villalobos Bilbao. - Titular del Órgano Interno de Control. - Presente.  
C.c.p. Ing. Juan Carlos Casas Adame. - Secretario General del SNTPA. - Presente.  
C.c.p. C. Carlos Mario Moguel Que. - Director General de Administración. - Presente.

PROCURADURIA AGRARIA  
RECEBIDO  
04 JUL 2017  
DIRECCION DE PERSONAL